

ACTA No. 002

FUNDACIÓN DIV - FUNDADIV NIT. 901288617-9

ASAMBLEA

El día 2 de junio de 2020, siendo las 8:00 am se reunieron, en reunión de asamblea general de Fundadores, a través de plataforma virtual, por las condiciones de la actual emergencia sanitaria, los siguientes:

	Nombre	Identificación
1	John Alexander Salazar Salazar	94.389.285 de Tuluá
2	Juan David Henao Posada	1.038.384.685 de La Pintada
3	Sergio Alejandro Vidal Flórez	1.040.752.490 de La Estrella
4	Jeferson Ceballos Quintero	94.509.236 de Cali
5	Mailyn Andrea Vidal Riaño	1.114.488.093 de La Cumbre
6	Santiago López Martínez	1.039.460.079 de Sabaneta
7	Claudia Carolina Flórez Riaño	66.861.665 de Cali

CONVOCATORIA:

Todos los Fundadores fueron convocados por el Representante Legal, con 15 días hábiles de anticipación, mediante comunicación escrita, dirigida a cada uno de los Fundadores.

A continuación, la asamblea aprobó el siguiente orden del día para esta reunión.

ORDEN DEL DÍA.

1. Verificación de asistentes a la reunión

2. Elección presidente y secretario de la asamblea.
3. Presentación y aprobación de los estados financieros 2019 e informe del Revisor Fiscal
4. Elección del Revisor Fiscal
5. Aprobación de la distribución del beneficio neto o excedente del año gravable 2019.
6. Informe de avances del Programa Innovadores 4.0 y de presentaciones de los programas MyStartLab e Innovadores 4.0
7. Presentación del Artículo 364-5 Registro Web y remisión de comentarios de la sociedad civil.
8. Autorización al representante legal para realizar la actualización del registro Web, así como la solicitud de Permanencia de la Fundación DIV en el Régimen Tributario Especial.
9. Votación y aprobación del Acta.
10. Autorizaciones.

Desarrollo del orden del día

1. Verificación de asistentes a la reunión

Se encuentran reunidos los siete (7) socios fundadores de Fundación DIV, relacionados a continuación:

	Nombre	Identificación	Domicilio
1	John Alexander Salazar Salazar	94.389.285 de Tuluá	La Estrella - Antioquia
2	Juan David Henao Posada	1.038.384.685 de La Pintada	Bello - Antioquia

3	Sergio Alejandro Vidal Flórez	1.040.752.490 de La Estrella	La Estrella - Antioquia
4	Jeferson Ceballos Quintero	94.509.236 de Cali	Jamundí - Valle del Cauca
5	Mailyn Andrea Vidal Riaño	1.114.488.093 de La Cumbre	La Cumbre - Valle del Cauca
6	Santiago López Martínez	1.039.460.079 de Sabaneta	Sabaneta - Antioquia
7	Claudia Carolina Flórez Riaño	66.861.665 de Cali	La Estrella-Antioquia

2. Elección del presidente y secretario de la reunión:

Se designaron por unanimidad como presidente y secretario de la reunión en su orden, a la señora Claudia Carolina Flórez Riaño y al señor Sergio Alejandro Vidal Flórez, los mismos son a su vez delegados para revisar el acta y firmarla en señal de aprobación.

3. Presentación y aprobación de los estados financieros 2019 e informe del Revisor Fiscal.

Se presentan los aspectos más relevantes de los estados financieros y se hace la lectura del informe de la Revisoría Fiscal. Posterior se realiza la aprobación de los estados financieros por aclamación.

4. Elección del Revisor Fiscal

Se somete a consideración a la Asamblea General de Socios, la Reelección como Revisor Fiscal del Señor **Sergio Aníbal García Alzate** con CC # 71.756.132 de Medellín T.P 71704-T por un periodo de un año más y para cumplir las siguientes funciones:

- a) Vigilar la buena marcha de la Fundación con base en su objeto social.
- b) Verificar que las actuaciones del personal y las operaciones, acuerdos o negocios jurídicos de la Fundación, se ajusten a la ley, a los estatutos y a los reglamentos.
- c) Velar por el cumplimiento estricto de las decisiones adoptadas por la Asamblea, Junta Directiva y el presidente de la Junta.
- d) Dar cuenta oportuna a la Asamblea, a la Junta Directiva y al presidente de la Fundación de acuerdo con su competencia, de las anomalías o irregularidades que se presenten en el funcionamiento de la entidad.
- e) Verificar que se lleven regularmente las Actas de la Asamblea y de la Junta Directiva.
- f) Dar las instrucciones, practicar visitas y solicitar informes necesarios para el control efectivo sobre los gastos, inversiones, valores y bienes de la Fundación.
- g) Autorizar con su firma los balances y demás documentos que se requieran.
- h) Exigir la programación y aprobación presupuestal para, con base en ella, presentar el informe sobre ejecución anual y de los estados financieros de la Fundación, a la Asamblea General, conceptuando sobre los mismos y refrendarlos con su firma.
- i) Las demás que, de acuerdo con la Ley, sean necesarios y convenientes para su labor fiscalizadora.

procede El revisor fiscal es elegido por la Asamblea General para periodo de un (1) año administrativo y tendrá las funciones de Auditoría y Revisoría que, siendo compatibles con esta clase de cargos, establezca la Ley.

La Asamblea general aprueba se reelección con el voto favorable y positivo del 100% de los asistentes

5. Aprobación de la distribución del beneficio neto o excedente del año gravable 2019.

El beneficio neto para este año gravable es de \$17.683.000 (Diecisiete millones seiscientos ochenta y tres mil pesos moneda legal colombiana) se aprueba que se destine para la compra de la

dotación bibliográfica que complementa la ejecución en curso del Programa Innovadores 4.0 desarrollado por patrocinio del Banco W en la ciudad de Cali.

6. Informe de avances del Programa Innovadores 4.0 y de presentaciones de los programas MyStartLab e Innovadores 4.0

Los miembros de junta: Claudia Carolina Flórez R. y Mailyn Andrea Vidal R. presentan el informe escrito de gestión a corte diciembre de 2019 del programa Innovadores 4.0 patrocinado por el Banco W para desarrollar en cuatro instituciones educativas de la ciudad de Cali; este informe escrito se complementa con las gestiones adelantadas para apoyar la labor de los maestros de estas instituciones educativas en este tiempo de educación en casa. Así mismo se comparte el modelo del programa MyStartLab para el desarrollo de habilidades STEAM+E con énfasis en robótica y se enumeran las entidades del territorio nacional con quienes se han logrado socializar ambos programas.

7. Presentación del Artículo 364-5 Registro Web y remisión de comentarios de la sociedad civil.

Se realiza el análisis de los requerimientos y se determinan los pasos a seguir para la preparación de documentos que complementen el proceso.

8. Autorización al representante legal para realizar la actualización del registro Web, así como la solicitud de Permanencia de la Fundación DIV en el Régimen Tributario Especial.

Los miembros integrantes de la presente Asamblea autorizan con el voto favorable y positivo del 100% de los asistentes, al

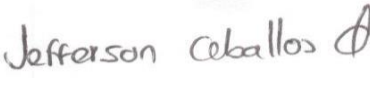
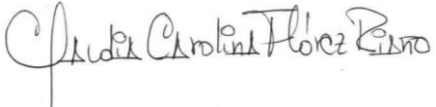
Representante Legal para que adelante la actualización del registro web de FUNDACIÓN DIV y solicite su permanencia como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.

Así mismo se autoriza con la misma cantidad de votos favorables al Represente Legal para que proceda con la certificación solicitada en la que conste que:

Los miembros de junta directiva, fundadores, representantes legales o miembros de órganos de dirección no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito, lo que se acreditará mediante certificado de antecedentes judiciales.

Los miembros de junta directiva, fundadores, representantes legales o miembros de órganos de dirección no han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta, lo que se acreditará mediante certificado de la entidad competente, cuando hubiere lugar a ello.

En señal de aprobación, entendimiento y adhesión a las autorizaciones mencionadas en el punto 7 se procede al envío a los correos electrónicos de cada asistente la tabla para la firma.

Nombre	Firma	DI
Juan David Henao Posada		10.383.846.85 de La Pintada
Sergio Alejandro Vidal Flórez		1.040.752.490 de La Estrella
Jeferson Ceballos Quintero		94.509.236 de Cali
Mailyn Andrea Vidal Riaño		1.114.488.093 de La Cumbre
Santiago López Martínez		10.394.60079 de Sabaneta
Claudia Carolina Flórez Riaño		66.861.665 de Cali
John Alexander Salazar Salazar		94.389.285 de Tuluá

9. Votación y aprobación del Acta

No siendo otro el objetivo de esta reunión, se termina a las 10:45 a.m. de este mismo día, después de un receso para elaborar la presente acta, la cual una vez leída, fue aprobada por los mismos miembros de la

Asamblea General de Fundadores.

10. Autorizaciones.

Los suscritos presidente y secretario de la reunión, a la vez comisionados para aprobación y firma del acta, manifestamos expresamente que aprobamos el contenido del acta, el cual corresponde fielmente a lo sucedido en la reunión y en constancia firmamos a continuación.

PRESIDENTE DE LA REUNIÓN



Firma_____

Nombre: Claudia Carolina Flórez Riaño

C.C. # 66.861.665 de Cali

SECRETARIO DE LA REUNIÓN



Firma_____

Nombre: Sergio Alejandro Vidal Flórez

C.C. # 10.40.752.490 de La Estrella
